No. 1 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTÁ **3 de Diciembre 2023**

Coronel
CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-20961-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**1 Noviembre 2023**	**Hasta**	**30 Noviembre 2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 2562 del 5 de julio 2023, el señor Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN,** obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Cirugía de mano del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-20961-23**
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL grupo 8 y 11)

Contratista	**FIXMEDICAL S.A.S. BIC- FIX S.A.S**
Representante legal	**ADRIANA ANDREA SANABRIA RINCON**
Valor inicial del contrato	**$ 85.000.000,00**
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	**$ 85.000.000,00**
Plazo de ejecución inicial	**9 MESES Y 9 DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**22 e SEPTIEMBRE 2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30 de junio 2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	**N/A**
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	

Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad,	SI	

seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.		
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	SI	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (69) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (210) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad** Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	**$ 85.000.000,00**	100%
Valor total de las entregas	**$ 85.000.000,00**	100%
Valor total facturado	29.815.912,58	35,07%
Valor facturado pendiente de pago	N/A	N/A
Valor pagado	29.815.912,58	35,07%
Valor pendiente de entrega	55.184.087,42	64,92%

a. Detalles de las entregas , valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Nº de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	Nº de factura	Valor pagado	Valor deducciones	Nº orden de pago
1	29.815.912,58	07 NOV 2023	29.815.912,58	12078	28.741.346	$1.074.566	410314923

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

CPS **LUIS FERNANDO ROA**

Responsable del servicio de Cirugía de mano HOCEN

Supervisor de Contrato No. **96-8-20961-23**

hocen.dequi@policia.gov.co

Telefono 580 44 01- ext. 2144

Página 1 de 3 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 09 NOVIEMBRE 2023
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: x Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-20961-23
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	FIXMEDICAL SAS BIC – FIX SAS
NIT del contratista:	900622371-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 8 Y 11)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$85.000.000,00
Plazo de ejecución:	22/09/2023 AL 30/06/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DR. LUIS FERNANDO ROA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO
Fecha de entrega	07 NOVIEMBRE 2023

certificada:

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 8 Y 11)	$ 29.815.912.58	$ 29.815.912.58		$ 29.815.912.58

Acta de recepción de bienes: N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
12078	03 NOVIEMBRE 2023	$ 29.815.912.58		$ 29.815.912.58
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 29.815.912.58

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensuales los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, avala el pago.

por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 8 Y 11	X	

DR. LUIS FERNANDO ROA
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO

FIXMEDICAL®
OSTEOSÍNTESIS DE AVANZADA

FIXMEDICAL SAS BIC Nit: 900.622.371 - 1

Factura Electrónica De Venta No

5016 No. 12078

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764041696664 que habilita desde 5016 9997 hasta 5016 12999. Vence 2023-12-21

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4645 4.14 X 1000

CLIENTE	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL		
NIT	830067597 4		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CRA 68B BIS 44-58		Bogota D.C.	2201635

VENDEDOR	F. PAGO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
KARLA JOHANNA MEDINA Q	Credito	03/11/2023	01/02/2024

Doctor: NA **Paciente:** NA **Documento** NA

OBSERVACIONES

FACTURA DE VENTA
#$16-01-02-001;96-8-20961-23;jhonny.guerrero1099@correo.policia.gov.co#$

Item	Referencia	Código	Descripción	Und.	Lote	Cant	Vr Unitario	IVA	Vr IVA	Total
1	26.30.44.12005	BONAST007	PL "Y" 5 ORIF SIST 1.2	Und.	2000352	1	1.828.880,00	0%	0,00	1.828.880,00
2	25.22.02.23004	BONAST091	PL SC RECTA PUENTE 4 ORIF SIST 2.3 (1.3T)	Und.	811116105	1	1.621.925,19	0%	0,00	1.621.925,19
3	25.22.02.23005	BONAST092	PL SC RECTA PUENTE 5 ORIF SIST 2.3 (1.3T)	Und.	811116105	1	1.621.925,19	0%	0,00	1.621.925,19
4	15.04.07.23005	BONAST110	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 5MM	Und.	1700238	2	231.446,83	0%	0,00	462.893,66
5	15.04.07.23006	BONAST111	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 6MM	Und.	1800666	3	231.446,83	0%	0,00	694.340,49
6	15.04.07.23011	BONAST116	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 11MM	Und.	816016076	2	232.336,83	0%	0,00	464.673,66
7	15.04.07.23012	BONAST117	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 12MM	Und.	2100945	3	232.336,83	0%	0,00	697.010,49
8	15.04.07.23016	BONAST121	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 16MM	Und.	314017184	1	234.226,83	0%	0,00	234.226,83
9	15.04.07.23017	BONAST122	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 17MM	Und.	1901178	1	234.226,83	0%	0,00	234.226,83
10	15.04.07.23018	BONAST123	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 18MM	Und.	2300131	3	234.226,83	0%	0,00	702.680,49
11	15.14.07.23006	BONAST131	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 6MM	Und.	1900076	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
12	15.14.07.23007	BONAST132	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 7MM	Und.	1900077	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
13	15.14.07.23008	BONAST133	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 8MM	Und.	2100826	3	285.893,22	0%	0,00	857.679,66
14	15.14.07.23012	BONAST137	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 12MM	Und.	2200838	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
15	15.14.07.23013	BONAST138	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 13MM	Und.	1901152	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
16	15.14.07.23014	BONAST139	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 14MM	Und.	2200840	2	285.893,22	0%	0,00	571.786,44
17	15.14.07.23014	BONAST139	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 14MM	Und.	2001428	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
18	15.14.07.23016	BONAST141	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 16MM	Und.	2100212	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
19	15.14.07.23017	BONAST142	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 17MM	Und.	1901154	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
20	15.14.07.23018	BONAST143	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 18MM	Und.	1700292	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
21	15.14.07.23019	BONAST144	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 19MM	Und.	1700292	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22
22	15.14.07.23020	BONAST145	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 20MM	Und.	1901144	1	285.893,22	0%	0,00	285.893,22

Total líneas o ítems: 32

Valor en Letras

VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE

Subtotal	29.815.912,58
Descuento	0,00
Iva	0,00
Total de la Operacion	29.815.912,58
Retefuente	0,00
Reteiva	0,00
Reteica	0,00
Total Menos Retenciones	29.815.912,58

Productos marcados con * tienen IVA - FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE FIXMEDICAL SAS O TRANSFERENCIA A LA CUENTA BANCOLOMBIA AHORROS Nº 180-98070890

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/11/2023 16:06:01

CL 134 7 83 OF 451 Teléfono 6158180 Bogota D.C.

Email: facturacionventas@fixmedical.com

CUFE: e519fbe90197b9999daaf11e905b665dafe12e99a1ad8e85b0d88ffea2284ff07f895094add889d5974d8e13ffa9273--Expedición:07/11/2023 09:49 AM

FIXMEDICAL
OSTEOSINTESIS DE AVANZADA

FIXMEDICAL SAS BIC Nit: 900.622.371 - 1

Factura Electrónica De Venta No

5016 No. 12078

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764041696664 que habilita desde 5016 9997 hasta 5016 12999. Vence 2023-12-21

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4645 4.14 X 1000

CLIENTE	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	
NIT	830067597 4	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 68B BIS 44-58	Bogota D.C.	2201635

VENDEDOR	F. PAGO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
KARLA JOHANNA MEDINA Q	Credito	03/11/2023	01/02/2024

Doctor: NA **Paciente:** NA **Documento** NA

OBSERVACIONES

FACTURA DE VENTA
#$16-01-02-001;96-8-20961-23;jhonny.guerrero1099@correo.policia.gov.co#$

Item	Referencia	Código	Descripción	Und.	Lote	Cant	Vr Unitario	IVA	Vr IVA	Total
23	25.23.01.23004	BONAST161	PL BLOQ RECTA 4 ORIF SIST 2.3 (1.0T)	Und.	2000022	1	1.421.646,86	0%	0,00	1.421.646,86
24	25.23.01.23005	BONAST162	PL BLOQ RECTA 5 ORIF SIST 2.3 (1.0T)	Und.	2000023	1	1.421.646,86	0%	0,00	1.421.646,86
25	26.34.27.23006	BONAST326	PL SC "L" IZQ 6 ORIF SE 2.3X13MM	Und.	2300131	1	1.418.636,38	0%	0,00	1.418.636,38
26	26.34.28.23006	BONAST327	PL SC "L" DER 6 ORIF SE 2.3X13MM	Und.	1800204	1	1.418.636,38	0%	0,00	1.418.636,38
27	26.34.39.23006	BONAST328	PL SC "T" 6 ORIF SE 2.3X13MM	Und.	1800346	1	1.784.616,70	0%	0,00	1.784.616,70
28	26.35.00.23222	BONAST331	PL BLOQ 2X2 + 2 ORIF SE 2.3X10MM	Und.	1900646	1	2.349.749,84	0%	0,00	2.349.749,84
29	26.35.39.23006	BONAST338	PL BLOQ "T" 6 ORIF SE 2.3X10MM	Und.	318017021	1	2.056.461,03	0%	0,00	2.056.461,03
30	26.35.44.23007	BONAST348	PL BLOQ "Y" 7 ORIF SE 2.3X10MM	Und.	2200675	2	1.365.280,00	0%	0,00	2.730.560,00
31	52802412	BONCAN364	TORNILLO CANULADO HERBERT SIST Ø2.4 X 12MM RC	Und.	812018110	2	592.710,35	0%	0,00	1.185.420,70
32	52803018	BONCAN415	TORNILLO CANULADO HERBERT SIST Ø3.0 X 18MM RC	Und.	816018418	2	588.678,35	0%	0,00	1.177.356,70

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2023 NOV. 07
NOMBRE Johan Leal
HORA 16:10 h
Recibo Factura

Total líneas o ítems: 32

Valor en Letras
VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE

Subtotal	29.815.912,58
Descuento	0,00
Iva	0,00
Total de la Operacion	29.815.912,58
Retefuente	0,00
Reteiva	0,00
Reteica	0,00
Total Menos Retenciones	29.815.912,58

Productos marcados con * tienen IVA - FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE FIXMEDICAL SAS O TRANSFERENCIA A LA CUENTA BANCOLOMBIA AHORROS Nº 180-98070890

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/11/2023 16:06:01

CL 134 7 83 OF 451 Teléfono 6158180 Bogota D.C.
Email: facturacionventas@fixmedical.com

CUFE: a510ffbe06107b0902daaf11a905b665dafe12c89a1ed8c85b0d88ffea2284ff07f895094add889d5974d8e13ffa9273--Expedición:07/11/2023 09:49 AM

07 de noviembre de 2023

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad

Estimados:
Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a FixMedical según contrato 96-8-20961-23

ITEM	NOMBRE DEL CONTRAT	NOMBRE DE LA FACTURA
	GRUPO 8	
1	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDALE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL BLOQ RECTA 4 ORIF SIST 2.3 (1.0T)
1	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDALE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL BLOQ RECTA 5 ORIF SIST 2.3 (1.0T)
2	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 A 1.2 MM	PL SC RECTA PUENTE 4 ORIF SIST 2.3 (1,3T)
2	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 A 1.2 MM	PL SC RECTA PUENTE 5 ORIF SIST 2.3 (1,3T)
3	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDALE EN T DE COMPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL SC "T" 6 ORIF SE 2.3X1.3MM

4	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN T DE COMPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS X2ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 MM A 1.2 MM	PL BLOQ "T" 6 ORIF SE 2.3X1.0MM
5	PLACA EN TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN Y DE COKPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS DE 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL "Y" 5 ORIF SIST 1.2
6	TORNILLO CORTICAL DE 5 A 10 MM DE 2.0 MM	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 5MM TORNILLO STAND Ø 2.3 X 6MM
7	TORNILLO DE CORTICAL DE 10 A 15 MM DE 2.0	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 11MM TORNILLO STAND Ø 2.3 X 12MM
8	TORNILLO DE CORTICAL DE 16 A 36 MM DE 2.0 MM	TORNILLO STAND Ø 2.3 X 16MM TORNILLO STAND Ø 2.3 X 17MM TORNILLO STAND Ø 2.3 X 18MM
13	PLACA BLOQUEADA O NO BLOQUEADA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN L DERECHA O IZQUERDA DE 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL SC "L" DER 6 ORIF SE 2.3X1.3MM PL SC "L" IZQ 6 ORIF SE 2.3X1.3MM
14	PLACA BLOQUEADA O NO BLOQUEADA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN X Y O Z DE 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM SISTEMA DE ANGULO VARIABLE O ANGULO FIJO	PL BLOQ "Y" 7 ORIF SE 2.3X1.0MM
15	TORNILLO CORTICAL	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 6 MM

En mi calidad de Revisor Fiscal de FIXMEDICAL S.A.S. BIC – FIX SAS
NIT. 900.622.371-1

C E R T I F I C A

Que la sociedad **FIXMEDICAL S.A.S. BIC – FIX SAS con NIT. 900.622.371-1**, esta cumpliendo con las obligaciones parafiscales, las del sistema de salud, riesgos profesionales. Pensión y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. FIXMEDICAL S.A.S. BIC – FIX SAS se encuentra a paz y salvo por concepto de:

1. Pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de septiembre de 2023.

2. Aportes a salud correspondientes al mes de octubre.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (01) día del mes de noviembre de 2023, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, ley 734 de 2002, ley 828 de 2023 y demás normas concordantes.

CLAUDIA PATRICIA COLMENARES TAPIAS
C.C No 52.052.336 de Bogotá
T.P. 140703-T
En mi calidad de Revisor Fiscal
FIXMEDICAL S.A.S. BIC
NIT. 900.622.371-1

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No. 1

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 7 de Noviembre de 2023
Hora: 08:00 am
Lugar: Almacén Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 8:00 horas del día 07 del mes de noviembre del año 2023, se reúnen en el Almacén HOCEN MONTEVIDEO, los señores, Doctor Luis Fernando Roa Jefe del servicio de cirugía plástica Hocen Supervisor **Contrato, 96-8-20961-23** Hocen, la Señora SI Rosa Maria Burgos Palencia responsable de la central de esterilización del Hocen (e), y Karla Johanna Medina Quintero Ejecutiva Comercial de FIXMEDICAL BIC S.A.S con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No 96-8-20961-23, suscrito con la firma de FIXMEDICAL BIC SAS.

Contrato No. 96-8-20961-23

Plazo de ejecución del contrato hasta el **30 de Junio de 2024**
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DENEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – GRUPO No. (8 Y 11)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO 8 SISTEMA DE 2.0 MM					
1	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	2	2000022	$ 1.421.646,86	$ 2.843.293.72
2	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 A 1.2 MM	2	811116105	$ 1.621.925,19	$ 3.243.850,38
3	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLEN T DE COMPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS X2 ORIFICIOS 2.O MM CON PERFIL DE 1.2 MM	1	1800346	$ 1.784.616,70	$ 1.784.616,70
4	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN T DE COMPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS X2ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 MM A 1.2	1	318017021	$ 2.056.461,03	$ 2.056.461,03

	MM				
5	PLACA EN TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN Y DE COKPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS DE 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	1	**2000352**	$ 1.828.880,00	$ 1.828.880,00
6	TORNILLO CORTICAL DE 5 A 10 MM DE 2.0 MM	5	1700238	$ 231.446,83	$1.157.234,15
7	TORNILLO DE CORTICAL DE 10 A 15 MM DE 2.0	5	2100945	$ 232.336,83	$ 1.161.684,15
8	TORNILLO DE CORTICAL DE 16 A 36 MM DE 2.0 MM	5	314017184	$ 234.226,83	$ 1.171.134,15
13	PLACA BLOQUEADA O NO BLOQUEADA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN L DERECHA O IZQUERDA DE 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	2	2300131	$ 1.418.636,38	$ 2.837.272,76
14	PLACA BLOQUEADA O NO BLOQUEADA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN X Y O Z DE 2.0 MMCON PERFIL DE 1.2 MM SISTEMA DE ANGULO VARIABLE O ANGULO FIJO	2	2200675	$ 1.365.280,00	2.730.560
15	TORNILLO CORTICAL BLOQUEADO DE 5 A 10 MM DE 2.0 MM	5	1900076	$ 285.893,22	$ 1.429.466,1
16	TORNILLO CORTICAL BLOQUEADO DE 10 A 15 MM DE 2.0MM	5	2200838	$285.893,22	$ 1.429.466,1
17	TORNILLO CORTICAL DE BLOQUEO DE 16 A 36 MM DE 2.0 MM	5	2100212	$ 285 893,22	$ 1.429.466.1
18	PLACA EN REJILLA DEECHA E IZQUERDA BLOQUEADA (2X4) DE 2.O MM SISTEMA DE ANGULO VARIABLE O ANGULO FIJO	1	1900646	$ 2.349.749,84	$ 2.349.749,84
GRUPO 11 SISTEMA CNULADO DE ESCAFOIDE DE 1.5 A 3.9 MM					
1	TORNILLOS CANULAOS DE CABEZA OCULTABLE HASTA 30 MM DE 1.5 A 3.9 MM	2	816018418	$ 588.678,35	$ 1.177.356.7
2	TORNILLO MINICANULADO DE CABEZA OCULTABLE HASTA 30 MM DE 1.5 A 3.9 MM	2	812018110	$ 592.710,35	$ 1.185.420.7
SUBTOTAL					$ 29.815.912,58
IVA					$ 0
TOTAL					$ 29.815.912,58

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, *así*:

	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	

UNIDAD POLICIAL Q RECIBE	GRADO N(Y APELLI[ALMACE	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CAN

- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

REQUIERE CERTIFICADO DI CONFORMIDAD: ☐ ☐ **N** ☐ **CERTIFICAD** ☐

☐ ☐ ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x
NÚMERO				

CTO. 96-8-20961-23 FIXMEDICAL SAS BIC FACT. 12078

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
SR	Luis Fernando Roa	Jefe del servicio de cirugía Mano Hocen	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
SI	Rosa Maria Burgos Palencia	CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN	Responsable de la Central de Esterilización del Hocen (e)	
SRA	KARLA JOHANNA MEDNA Q	FIXMEDICAL	EJECUTIVA COMERCIAL	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
07/11/2023		X	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL BLOQ RECTA 4 ORIF SIST 2.3 (1.0T)	2000022	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-23	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL BLOQ RECTA 5 ORIF SIST 2.3 (1.0T)	2000023	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-23	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 A 1.2 MM	PL SC RECTA PUENTE 4 ORIF SIST 2.3 (1,3T)	811116105	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-24	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE RECTA DE COMPRESION DE 4 A 10 ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 A 1.2 MM	PL SC RECTA PUENTE 5 ORIF SIST 2.3 (1,3T)	811116105	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-23	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLEN T DE COMPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS X2 ORIFICIOS 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL SC "T" 6 ORIF SE 2.3X1.3MM	1800346	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-25	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN T DE COMPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS X2ORIFICIOS 2.0MM CON PERFIL DE 0.5 MM A 1.2 MM	PL BLOQ "T" 6 ORIF SE 2.3X1.0MM	318017021	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-26	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA EN TITANIO O ACERO INOXIDABLE EN Y DE COKPRESION DE 4 A 8 ORIFICIOS DE 2.0 MM CON PERFIL DE 1.2 MM	PL "Y" 5 ORIF SIST 1.2	2000352	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-27	KARLA MEDIMA

07/11/2023		X	TORNILLO CORTICAL DE BLOQUEO DE 16 A 36 MM DE 2.0 MM	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 18MM	1700292	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-23	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	TORNILLO CORTICAL DE BLOQUEO DE 16 A 36 MM DE 2.0 MM	TORNILLO BLOQ Ø 2.3 X 20MM	1901144	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-23	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	PLACA EN REJILLA DEECHA E IZQUERDA BLOQUEADA (2X4) DE 2.O MM SISTEMA DE ANGULO VARIABLE O ANGULO FIJO	PL BLOQ 2X2 + 2 ORIF SE 2.3X1.0MM	1900646	2018DM-0017999	IIA	1	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-36	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	TORNILLOS CANULAOS DE CABEZA OCULTABLE HASTA 30 MM DE 1.5 A 3.9 MM	TORNILLO CANULADO HERBERT SIST Ø3.0 X 18MM RC	816018418	2018DM-0017999	IIA	2	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-36	KARLA MEDIMA
07/11/2023		X	TORNILLO MINICANULADO DE CABEZA OCULTABLE HASTA 30 MM DE 1.5 A 3.9 MM	TORNILLO CANULADO HERBERT SIST Ø2.4 X 12MM RC	812018110	2018DM-0017999	IIA	2	10/05/2028	FIX MEDICAL BIC SAS	5016 Nº 12078	96-8-20961-36	KARLA MEDIMA
		X											

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE: LUIS FERNANDO ROA

C.C. DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/03/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900622371	FIXMEDICAL SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AC 134 7 83 OF 451 Teléfonos: 6262299

Dirección electrónica: ssanabria@fixmedical.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6619 - Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.

Actividad 2: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 3: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 4: 86211 - Actividades de la práctica médica, sin internación (excepto entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
13/09/2021	C.C.	52052336	CLAUDIA PATRICIA COLMENARES TAPIAS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
05/03/2019	C.C.	52452698	ADRIANA ANDREA SANABRIA RINCON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02